

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID REGISTRO GENERAL PALACIO DE SANTA CRUZ

SALIDA N°. 201500003429 24-04-2015 14:12:06

Universidad de Valladolid

De orden del Sr. Rector le convoco a la sesión del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día 30 de abril, a las 10.30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Santa Cruz con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Elección de un miembro para la Comisión de Estudiantes y Empleo.
- Propuesta de los miembros de la Comisión de Profesorado en representación de la Junta Consultiva.
- 4. Informe del Rector.
- 5. Estudio y resolución de los recursos de reposición interpuestos por los representantes de los Grupos Claustrales ADDE y AU.
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, de las líneas estratégicas y programáticas de la UVa.
- 7. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
 - 7.1. Actuaciones en materia de profesorado.
- 8. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
 - 8.1. Supresión de la E.U. de Fisioterapia y creación de la Facultad de Fisioterapia en Soria.
 - 8.2. Remisión de las siguientes titulaciones a la ACSUCYL: Máster Universitario en Dirección y Administración de Escuelas Infantiles de Primer Ciclo, Máster Universitario en Electrónica Industrial y Automática, Máster Universitario en Física, Máster Universitario en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética y Máster Universitario en Competencias Docentes Avanzadas para niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Intervención Sociocomunitaria.
 - 8.3. Implantación de las siguientes titulaciones conjuntas: Grado en Matemáticas y Grado en Física, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas (ITTADE)
- 9. Propuesta y aprobación, si procede de la adquisición de un inmueble a través de herencia realizada a favor de la UVa.
- 10. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 24 de abril de 2015 La Secretaria General,

Fdo: Pilar Garcés García

^{*} Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 4 al 10 del orden del día serán públicos.